

FALCO LUIS SEBASTIAN S/SUCESIÓN INTESTADA RO-02756-C-2025

DECLARATORIA DE HEREDEROS

General Roca, 11 de marzo de 2026.- MA.-

PROCESO: Este expediente caratulado: "FALCO LUIS SEBASTIAN S/SUCESIÓN INTESTADA RO-02756-C-2025 para dictar la declaratoria de herederos solicitada en fecha 09/03/2026 09:14:16, y,

CONSIDERANDO: Que con la partida de defunción adjuntada en fecha 11/12/2025 08:26:55, se acredita el fallecimiento de **Luis Sebastián Falcó DNI 21.556.216** ocurrido en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro.-

Que el causante era de estado civil soltero y sin descendientes.-

Se presenta a hacer valer sus derechos su madre Lidia Graciela Bugge quien acredita el vínculo con la partida de nacimiento y acta de defunción del causante. Asimismo, denuncia que el padre del causante se encuentra fallecido, tramitando el expediente **FALCÓ LUIS ALBERTO S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA Y AB INTESTATO RO-29142-C-0000 (Ex. 32191-J5-08)** en trámite por ante la Unidad Jurisdiccional Nro. 5.

Que en fecha [11/12/2025 08:26:55](#) se tiene por iniciado el presente sucesorio, declarándose la competencia del Juzgado para entender en su sustanciación.

Que en fecha 10/03/2026 y bajo nro 2DA-50757 se ha registrado en el Registro Público Juicios Universales y en fecha [02/02/2026 09:48:10](#) obra informe del Registro de Testamentos con resultado negativo.

Se ha cumplido con la publicación de edictos ordenada en autos tanto en el Boletín Oficial como en el sitio web, sobre cuyo vencimiento certifica en este acto la Actuaría, informando que no se han presentado más personas con derecho a la herencia ni que demuestren interés que las informadas precedentemente.

Por lo expuesto y dispuesto por el art. 2431 del Código Civil y Comercial y arts. 624 y 625 del CPCC,

RESUELVO: Declarar que por fallecimiento de **Luis Sebastián**

Falcó DNI 21.556.216, le sucederá como persona beneficiaria única y universal a la herencia su madre **Lidia Graciela Bugge**. HAGASE SABER. REGÍSTRESE.-

Agustina Naffa

Jueza